

# El papel de la memoria colectiva en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia

Carlos Martín Beristain

## Mirarse en el espejo de la verdad

Tras la finalización de conflictos o dictaduras, muchas sociedades se han planteado la necesidad de conocer el pasado, para dar voz a las víctimas cuya experiencia había sido silenciada o manipulada y para que la sociedad entera, una buena parte de la cual había vivido al margen de esas atrocidades, reconociera lo que había sucedido. Ese trabajo fue oficialmente encargado a **Comisiones de la Verdad**, que tenían que llevar adelante una investigación veraz sobre los hechos y un reconocimiento a las víctimas, proponiendo también formas de reparación o de prevención de las atrocidades en el futuro.

Estos intentos no han estado exentos de obstáculos. Los/as detractores/as de esos procesos, quienes han tenido graves responsabilidades en la violencia contra la población civil y, en general, la historia oficial de muchos países, han tratado de promover el reparto de responsabilidades entre tod@s, y recetar el olvido como la fórmula para la reconstrucción. Sin embargo, *la experiencia indica que es la amnesia la que hace que la historia se repita y que se repita como pesadilla. La buena memoria permite aprender del pasado, porque el único sentido que tiene la recuperación del pasado es que sirva para la transformación de la vida presente* (Galeano, 1996).

Para las poblaciones afectadas por la violencia la memoria tiene no sólo un valor terapéutico colectivo, sino también de reconocimiento social y de justicia, por lo que puede tener un papel preventivo a escala psicológica, social y política.

Sin embargo, la lucha por la verdad no es un camino fácil, está sometido a todas las contradicciones sociales. Según John Berger, *la historia infunde esperanza a los desesperados y explotados que luchan por la justicia. En el mundo de los relativamente ricos, sin embargo, el olvido, se ha convertido en la única e insaciable demanda de la historia.*

## ¿Qué piensan las víctimas y sobrevivientes?

En los contextos de guerra y represión política, las poblaciones victimizadas no han tenido la oportunidad de señalar a los culpables, obtener un **reconocimiento** social de los hechos y de su sufrimiento, ni una **reparación** social basada en la justicia. Además, frecuentemente la memoria está atada por el miedo, la desvalorización social o incluso la criminalización de las poblaciones afectadas. Todo ello conlleva efectos muy negativos en la identidad individual y social de los afectados, así como efectos sociales más amplios derivados de la impunidad.

El primer paso para la reconciliación es que la gente no puede reconciliarse con sus experiencias, ya que si no puede compartirlas con otr@s y darles una dimensión social, no puede hacerlas parte de su vida. La gente que ha perdido a sus familiares quiere y necesita saber qué pasó con ell@s, dónde están sus cuerpos. En caso contrario se les obliga a un duro proceso de duelo y a quedar excluidos de nuevos proyectos personales y colectivos.

Para las víctimas y familiares el conocimiento de la verdad es una de las principales motivaciones. Esa demanda implícita de dignificación está muy ligada al reconocimiento de la injusticia de los hechos y a la reivindicación de las víctimas y los familiares como personas cuya dignidad trató de ser arrebatada.

A pesar de confrontarse de nuevo con el dolor también saben que aquello a lo que están sometid@s en sus vidas es intolerable. Para mucha gente, el solo hecho de darle nombre a lo intolerable constituye en sí mismo una esperanza, ya que cuando se dice que algo es intolerable, resulta inevitable la acción. Pero romper el silencio de los hechos, hablar de la experiencia, por amarga o dolorosa que sea, es descubrir la esperanza de que esas palabras quizás sean oídas y luego, una vez oídas, juzgados los hechos (Berger, 1986).

El conocimiento de la verdad también está unido a otras demandas de reparación como el resarcimiento y las exhumaciones, para reconstruir los lazos con el pasado y los/las que murieron. Todo eso implica que para mejorar la situación de las víctimas, y dado el impacto de la violencia y el propio clima social del país, se necesita asumir la verdad, luchar contra la impunidad y apoyar a los sobrevivientes.

Entre los motivos para dar su testimonio es frecuente la posibilidad de realizar investigaciones sobre el paradero de sus familiares y exhumaciones. Detrás de muchas de esas demandas hay no sólo necesidades psicológicas, sino también problemas prácticos como los derechos de sucesión o la propiedad de la tierra.

Otras muchas personas piden justicia y castigo a los culpables (que en ocasiones son victimarios conocidos en las comunidades). **El ánimo de venganza no ayuda a la reconstrucción del tejido social**, pero la convivencia con los victimarios puede seguir siendo un problema importante cuando no se hace justicia y además, muchos de ellos pueden haber sacado ventaja social de su poder (dinero, tierra, etc.). En la demanda de justicia hay por tanto implícita una demanda de lograr unas nuevas bases para la convivencia, que no estén fundadas en la posesión de las armas o el poder de coacción.

El objetivo de este trabajo incesante de reconstrucción del tejido social es unir lo que la vida ha separado, lo que la violencia ha desgarrado. Este trabajo se parece a la poesía que, según John Berger, no puede reparar ninguna pérdida, pero desafía al espacio que separa.

### ¿Cómo se reconcilia un país con su realidad?

El problema no es que la memoria nos lleve a vivir mirando hacia atrás. Es precisamente al revés, el presente es inmutable y está atado por el pasado porque se teme el cambio. Y cuando no se deja que se conozca la verdad es porque el sistema no está muerto. Si se dejase, sería un indicador de su muerte, como esos personajes de quienes se empieza a conocer una historia veraz cuando han desaparecido.

El pasado no es una carga de la que librarse, de cuyo peso muerto los vivos pueden o incluso deben deshacerse en su marcha hacia el futuro. El pasado no tira hacia atrás sino que nos presiona hacia delante. Para Hannah Arendt *hay tiempos históricos, raros periodos intermedios, en los que el tiempo está determinado tanto por cosas que ya no son como por cosas que todavía no son*. En la historia estos intervalos han demostrado en más de una ocasión que pueden contener el momento de la verdad. El intervalo entre el pasado y el futuro no es un **continuum**, sino un punto de fractura en el que luchamos para hacernos un lugar propio. En esos momentos la memoria de la violencia puede convertirse en una realidad tangible y en una perplejidad para todos, pasando a ser un hecho políticamente relevante.

### ¿Hay relación entre verdad, justicia y reconciliación?

Si la historia se convierte en pesadilla, se debe a que el pasado se obstina en no serlo. La "elaboración" del trauma supone reconocer que ha quedado atrás, sustituir la simultaneidad psicológica por una secuencia pasado-presente, ir desalojando poco a poco el lastre del agravio y el resentimiento que nos mantiene apegados a un ayer interminable. Pero para ello es necesario el **recuerdo colectivo** como una forma de reconocer que los hechos ocurrieron, que fue injusto y que no se debe repetir (Jodelet, 1992).

Pero existen al menos dos verdades: una factual y otra moral, la verdad de las narraciones que cuentan lo que ocurrió y la de las narraciones que intentan explicar por qué y a causa de quién. La primera supone un proceso de investigación del pasado y la publicación de los hechos, los responsables y la memoria de las víctimas. La segunda requiere de todo un proceso social, educativo y político para hacer "calar" esa verdad, en el que sólo parecen estar comprometidos iglesias, ONG y organizaciones sociales.

A pesar de las demandas de las propias víctimas para conocer la verdad, enfrentar los hechos y pedir responsabilidades, frecuentemente desde el estado se plantea la impunidad como el único horizonte posible. Sin embargo, **la impunidad no es inevitable**.

*En mi opinión no debemos considerar la curación de Suráfrica como un hecho, sino como un proceso, y la comisión ha contribuido de forma magnífica a ese proceso porque ahora las víctimas de las atrocidades saben*

*lo que les ocurrió a sus seres queridos y algunos de ellos se han mostrado magnánimos: han sido capaces de escuchar las confesiones de los agentes del apartheid y han replicado que les perdonan. Por supuesto, otros tienen tanta amargura que les resulta imposible olvidar el dolor de perder a quienes querían. Pero creo que, en general, la Comisión ha hecho un trabajo maravilloso y nos ha ayudado a alejarnos del pasado para concentrarnos en el presente y el futuro.* Nelson Mandela, 1998 (EL PAÍS semanal: 1158:26)

Pero además, existen otras formas de sanción social que pueden ayudar a la reconstrucción, como la separación de cargos, la eliminación de prerrogativas, la inhabilitación para ejercer cargos públicos, etc. para eliminar el poder de los/las responsables, promover un nuevo espacio social para la reconstrucción y evitar los falsos procesos de reconciliación.

### **Asumir la verdad en sociedades fracturadas**

Asumir la verdad en sociedades fracturadas es el resultado de un proceso complejo. La publicación de informes sobre la verdad es sólo el primer paso. Pero cuando se ha empezado a romper el silencio es más probable que otros hechos y pruebas se vayan conociendo y ayuden a asumir la verdad.

Sin embargo, en muchas sociedades fracturadas por hechos traumáticos recientes, el compartir sobre el pasado provoca una polarización en las actitudes hacia la sociedad, o al menos una actitud más negativa de la situación actual, dado que no puede obviarse el impacto de los hechos vividos y las exigencias de justicia y reparación que no han sido escuchadas. La memoria puede entonces hacer explícito un conflicto subyacente para lograr un nuevo equilibrio social. Sin embargo, en los países con un menor conflicto actual sobre los traumas del pasado, la reevaluación se relaciona con una mejor imagen de la sociedad (Martín Beristain, 1999). El caso reciente del proceso contra Pinochet ha puesto de manifiesto cómo la justicia puede hacer visibles las fracturas sociales de la sociedad chilena y la necesidad de tomar medidas para restablecer unas nuevas bases de convivencia social.

La distorsión de la memoria colectiva, y el no reconocimiento social de los hechos, tiene también efectos en los supervivientes como una privatización del daño, una falta de dignificación de las víctimas y una pérdida de apoyo por parte de las personas más afectadas, que se encuentran así sin marco social para darle un significado positivo a su experiencia.

Por todo ello, si bien la verdad es un paso necesario, la idea de que la reconciliación depende sólo de la posibilidad de compartir la verdad de los hechos no es tan cierta. Primero, porque se necesitan más pasos después para evitar que la verdad se quede sólo en una confirmación del daño. Pero también porque las versiones de la historia (verdad moral) se adecuan a las necesidades del presente y están relacionadas por la identidad de las personas y grupos (según Ignatieff, lo que parece verdadero depende de lo que creemos ser y una identidad es definida, en gran parte, por lo que no somos "*durante la guerra en Bosnia, para muchos, ser serbio significaba ante todo no ser croata ni musulmán*").

Por eso la **reconciliación** es más difícil en:

1. Sociedades con grave polarización sobre el pasado.
2. Cuando no hay nuevos consensos sociales después de la guerra.
3. Si el nuevo marco de convivencia está regentado por los antiguos actores o nuevas fuerzas excluyentes.
4. Cuando las comunidades existentes están muy consolidadas en torno a su propia verdad.
5. Donde la identidad de un grupo se consolida por el miedo al otro.

### **La memoria retorcida**

Sin embargo, hay muchos ejemplos en la historia de tendencias de reconstruir la memoria de una manera distorsionada, incluso responsabilizando a las víctimas. Por ejemplo, según algunas encuestas, la mayoría de la población alemana de más de 40 años cree que los judíos fueron en parte responsables del Holocausto (Daniel, 1992). Otra tendencia común puede ser el silencio (Sichrowsky, 1987). En Alemania, después de la guerra, la actitud dominante fue no hablar sobre ella o no aceptar ser juzgado/a por su pasado de participación con el

nazismo. En el periodo posterior a la dictadura salazarista en Portugal y la dictadura franquista en el Estado español, la reacción fue similar, mostrándose un silencio general sobre la participación activa en el régimen anterior.

Frecuentemente, las versiones oficiales plantean que es necesario "pasar la página de la historia para reconstruir la sociedad". De esta manera, se trata de reconstruir sobre el olvido forzado, como si ese hecho no tuviera ya consecuencias importantes en el propio proceso de reconstrucción. Sin embargo, los responsables plantean su propia versión de los hechos, donde predominan la evitación del recuerdo o su recuerdo convencionalizado, cumpliendo, de esta manera, la función de mantener una imagen coherente de sí mismos.

Algunas de esas distorsiones se inician de manera deliberada, como los intentos de reescribir la historia por parte de regímenes totalitarios o dictaduras. Por ejemplo, la Fundación Augusto Pinochet tiene un Instituto de Historia de Chile, con 27 centros por todo el país, que está elaborando una historia contemporánea de acuerdo a sus propios intereses. Otras veces pueden resultar de esfuerzos por esconder episodios considerados vergonzosos. Por último, otros pueden ser cambios bienintencionados para proporcionar un relato verdadero de hechos pasados. Estos procesos de distorsión de la memoria incluyen múltiples mecanismos para convencionalizar el recuerdo como culpar al otro, manipular las asociaciones de los hechos, responsabilizar a las circunstancias, etc. (Marqués, J, Páez, D., & Serra, A.F., 1998)

### **Los mecanismos de la crueldad**

Entre los mecanismos que hacen posible el horror está el sistema de formación de cuerpos militares, basado en el reclutamiento forzoso o la formación de grupos paramilitares, un entrenamiento en la obediencia, fuerte control de grupo y complicidad en las atrocidades, y un racismo y deshumanización de la población civil, o la participación en atrocidades de los grupos guerrilleros (rigidez ideológica, insensibilización frente al sufrimiento, oposición convertida en enemigo, etc.).

Estos sistemas y dinámicas del conflicto armado explican en gran medida el carácter tan destructivo que ha tenido en muchos lugares la represión política, pero también se manifiesta posteriormente en numerosas formas de violencia en las posguerras ya que, todavía una parte de esa redes se mantienen intactas (Guatemala, El Salvador).

**A pesar de lo doloroso, la memoria de las atrocidades es también una parte de la prevención de la violencia en el futuro.** Del desmantelamiento de los mecanismos que han hecho posible el horror depende en gran medida que no se repita la tragedia (ODHAG, 1998).

### **Atención a los procesos locales**

La conmemoración de lo ocurrido permite darle un sentido y reconocimiento público, y es parte del camino para asumir el pasado y reconstruir las relaciones sociales. Pero muchos de esos procesos pueden ser muy diferentes según los lugares e historias locales del conflicto.

Cuando en el proyecto **REMHI** (Guatemala) se empezaron a recoger testimonios en Chichón, mucha gente quiso dar a conocer su historia de forma pública, pero también compartirla con otras comunidades con las que se encontraban enfrentadas o distantes a consecuencia de la guerra, como una forma de hacer un proceso de reconciliación local. En otros lugares, hablar de lo que pasó llevó también a denunciar cementerios clandestinos, a realizar ceremonias como en Sahakok (Alta Verapaz), en donde los/las ancianos/as soñaron con una cruz en lo alto del cerro donde habían quedado sin enterrar tantos de sus hermanos. Veintiocho comunidades se organizaron para llevar a cabo ese sueño. En la montaña, además de sus restos, quedaron escritos entonces los nombres de novecientos dieciséis personas que la gente había ido recogiendo. La cruz en lo alto de la montaña no es sólo un recuerdo de los muertos, sino una sanción moral contra las atrocidades.

Para muchas personas ese recuerdo supone también una forma de conciencia social y un estímulo para su vida. Esas formas de recuerdo colectivo no son sólo procesos privados o de pequeños grupos. En la medida en que conquistan el espacio público, pueden ayudar a una sociedad a desprenderse de las formas de respuesta atadas a la espiral de la violencia.

La búsqueda de la verdad tiene también un impacto en los procesos de duelo, por ejemplo, con demandas de exhumaciones que confirmen las circunstancias de la muerte. Estas exhumaciones no pueden verse solamente como un hecho político o práctico. El respeto a la memoria de los muertos y a la dignidad de los supervivientes debe formar parte de las distintas actividades que impliquen enfrentar el dolor, las expectativas de encontrar los restos y conocer el destino de sus familiares. Las actividades como exhumaciones, recogida de testimonios, etc. deben realizarse teniendo en cuenta la participación de los/las afectados/as y comunidades y deben ser respaldadas por leyes que faciliten los procedimientos, coordinen a los grupos e instituciones que participan y respeten a los muertos y sobrevivientes.

Las memorias de los hechos traumáticos evocan emociones intensas en quienes dan sus testimonios o se encuentran más unidos a las víctimas. Muchas víctimas pueden querer tanto recordar como olvidar, porque el recuerdo produce dolor (Thompson, 1988). Por parte de quienes recogen esos testimonios y memorias, se necesitan aptitudes y actitudes de escucha y respeto, así como tener en cuenta un tiempo posterior de apoyo y no sólo los criterios formales de tipo organizativo. Las actitudes y trabas burocráticas forman parte también de la impunidad. Hay que poner atención a los procesos locales y respetar el ritmo de las comunidades para que los procesos legales y técnicos no se conviertan en un obstáculo más.

### **Reparación. Mitigar el daño**

Para la reconstrucción del tejido social no vale sólo asumir la verdad, sino que también necesita de medidas activas que ayuden a mejorar la situación de las víctimas, mitigar el daño y proporcionar un resarcimiento económico y moral. Habitualmente, se habla de "**reparación psicosocial**" con diferentes orientaciones: compensaciones económicas y educativas, proyectos de *desarrollo*, conmemoraciones y monumentos, etc. Sin embargo, la primera forma de resarcimiento es hacer que la gente pueda vivir sin miedo. El reconocimiento de los hechos por los autores y de la responsabilidad del Estado, así como las acciones que ayuden a asumir la verdad como parte de la conciencia moral de la sociedad, son parte de la reparación de la dignidad de las víctimas y la mejora de la vida de los sobrevivientes.

Las formas de resarcimiento tienen que evitar profundizar las diferencias sociales o introducir nuevos conflictos en familias o comunidades. En casos recientes como la masacre de Xamán (Guatemala) y Trujillo (Colombia) la gestión de las ayudas ha conllevado conflictos y ha estado orientada por criterios de legitimación del Estado. Todas estas medidas compensatorias no pueden ser desgajadas de otras medidas necesarias, como las que tienen que ver con la memoria colectiva o las demandas de verdad y justicia. La participación de las poblaciones afectadas, su capacidad de decisión, la claridad en los criterios y la equidad de los mismos, así como su reconocimiento como contribución -no sustitución- a la necesidad de justicia, suponen un conjunto de aspectos básicos que las acciones de reparación deberían tener en cuenta. A continuación, se recogen algunas de las variables que ponen de manifiesto distintas lógicas internas de los procesos de reparación psicosocial. Éstos deberían estar regidos por una lógica de reconstrucción del tejido social y no por la lógica de control utilizada frecuentemente por parte del estado (ODHAG, 1998).

### **Memoria para la prevención**

Para las nuevas generaciones, el valor de la memoria de sus familiares y los hechos de violencia tiene gran importancia. Los/las hijos/as de los familiares asesinados o desaparecidos necesitan entender su propia situación como parte de un proceso colectivo mayor, que evite la estigmatización y reafirme su identidad. Con un sentido más social, muchos familiares reafirman el **valor de la memoria colectiva transmitida a las nuevas generaciones como una forma de aprendizaje**, a partir de la experiencia de sus antecesores, que evite la repetición de la violencia que ellos sufrieron.

El impacto de la distorsión de la memoria en el futuro puede verse también en la actual tendencia en América Latina a la vuelta al poder de conocidos represores, el aumento de movimientos de extrema derecha o del racismo en Europa, el hecho de que líderes que en el pasado colaboraron con el nazismo o la represión estalinista se erijan en representantes de nuevos nacionalismos, o la transformación con el paso del tiempo de los instigadores de la guerra en los "defensores de la paz".

Todo ello pone de manifiesto el riesgo de que se repitan las atrocidades del pasado y del presente. La memoria y la justicia tienen una clara función preventiva: del desmantelamiento de los mecanismos que han hecho posible el horror depende en gran medida que no se repita la tragedia.

### **El papel preventivo de la memoria**

Según Pennebaker, Páez & Rimé (1996) para promover que la memoria colectiva cumpla este papel:

1. Los hechos deben ser recordados de forma compartida y expresados en rituales y monumentos.
2. Debe insertarse en el pasado y futuro del grupo.
3. Explicar y aclarar lo ocurrido dentro de lo posible.
4. Extraer lecciones y conclusiones para el presente.
5. Darle un sentido y reconstruir lo ocurrido haciendo hincapié en los aspectos positivos para la identidad social.
6. Evitar la fijación en el pasado, la repetición obsesiva y la estigmatización de los/las sobrevivientes como víctimas.
7. Más allá de la reconstrucción de los hechos, la memoria constituye un juicio moral que descalifica éticamente a los perpetradores.
8. Si no se puede ayudar a esto, cuidado con no interferir los procesos de memoria colectiva con acciones o planteamientos distorsionadores.

### **La (re)conciliación como proceso**

Las naciones no se reconcilian como pueden hacerlo las personas, pero se necesitan gestos públicos y creíbles que ayuden a dignificar a las víctimas, enterrar a los muertos y separarse del pasado. Los dirigentes políticos pueden influir en ese proceso difícil que lleva a la gente a saldar cuentas con un pasado colectivo doloroso.

Para hacer ese camino se necesita voluntad política por parte de gobiernos y autoridades. Pero también de la fuerza y coherencia necesarias para superar estereotipos y actitudes excluyentes entre distintos grupos sociales o fuerzas políticas de oposición. Sin un cambio de cultura política no sólo disminuyen las posibilidades de unir fuerzas que provoquen cambios sociales, sino que se corre el riesgo de nuevos procesos de confrontación y división que pueden afectar seriamente al tejido social.

En palabras de Ignatieff, *reconciliarse significa romper la espiral de la venganza intergeneracional, sustituir la viciosa espiral descendente de la violencia por la virtuosa espiral ascendente del respeto mutuo. La reconciliación puede romper el círculo de la venganza a condición de que se respeten los muertos. Negarlos es convertirlos en una pesadilla. Sin apología, sin reconocimiento de los hechos, el pasado nunca vuelve a su puesto y los fantasmas acechan desde las almenas.* Eso significa poder llorar a los muertos, compartir sus enseñanzas, ser conscientes de que la violencia no devuelve la vida y devolver la honra de los muertos y desaparecidos a la lucha por la vida.

El proceso de reconstrucción exige tener en cuenta la memoria de las víctimas y llevar adelante medidas para mitigar o reparar el daño en lo posible, medidas que acaben con la impunidad, reformar las fuerzas armadas, facilitar la participación política y difundir la verdad en la sociedad, así como medidas que afronten las raíces económicas y sociales de la violencia.

### **Notas bibliográficas**

ARENDRT H.; *De la historia a la acción*, Paidós ICE/UAB, Barcelona, 1995.

BERGER J.; *Y nuestros rostros, mi vida, breves como fotos*, Hermann Blume, Madrid, 1986.

GALEANO, E.; La memoria subversiva. En *Tiempo: reencuentro y esperanza*, no.96, ODHAG, Guatemala, 1996.

IGNATIEFF M.; *El honor del guerrero. Guerra étnica y conciencia moderna*, Taurus, Madrid, 1999.

JODELET, D.; Memoire de Masse: le cote moral et affectif de l'histoire. *Bulletin de Psychologie*, XLV, 239-256, 1992.

MARTÍN BERISTAIN; *Reconstruir el tejido social. Un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*, Icaria, Barcelona, 1999.

ODHAG, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala; Informe Proyecto InterDiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica: *Guatemala: Nunca Más. Vol. I, II y III. Impactos de la Violencia*. Tibás, LIL/Arzobispado de Guatemala, Costa Rica, 1998.

PÁEZ, D., VALENCIA, J., PENNEBAKER, J., RIMÉ, B. & JODELET, D. (EDS); *Memoria Colectiva de Procesos Culturales y Politicos*, Editorial de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Leioa, 1997.

THOMPSON, P.; *La voz del pasado*, Alfons el Magnanim, Valencia, 1988.

**Carlos Martín Beristain:** *Licenciado en Medicina y Especialista en Educación para la Salud. Profesor del Diploma Universitario Europeo en Ayuda Humanitaria Internacional de la Universidad de Deusto. Codirector del Diploma Universitario Salud Mental en Situaciones de Catástrofe y Guerra. Coordinador del Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica REMHI-GUATEMALA: NUNCA MÁS, de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (1995-1998). Está trabajando en talleres sobre Salud Mental y Derechos Humanos con grupos de derechos humanos y comunidades desplazadas de Guatemala, El Salvador, Colombia y Méjico (1989-1999) y ha realizado más de 200 talleres. También ha formado a profesionales y agentes comunitarios. Es el autor de varios libros y documentos sobre la reconstrucción social. Recibió el Premio León Felipe de Derechos Humanos en 1998.*